



CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO

RURAL

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y su OGUC.
C) La solicitud de Permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 Nº 7.
D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° FOLIO L-3457 de fecha 26/03/2012
E) El Decreto Supremo N° 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino CUARTO CENTENARIO N° 77

Lote N° 15 manzana B localidad o loteo LORENZO ARENAS sector URBANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO SE ACODE a los beneficios del D.F.L.. N° 2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificiar)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MANUEL SILVA VARGAS	2.706.762-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
EUGENIO SALINAS HERNANDEZ	4.471.404-3
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)	m²			
NIVEL	DESTINO	CLASIFICACION	SUPERFICIE M²	SUB DERECHOS
PISO 1	HABITACIONAL	C3	125,60	184.854
PISO 2	HABITACIONAL	E3	60,70	63.802
TOTALS			186,30	248.657
PRESUPUESTO MODIFICACION				

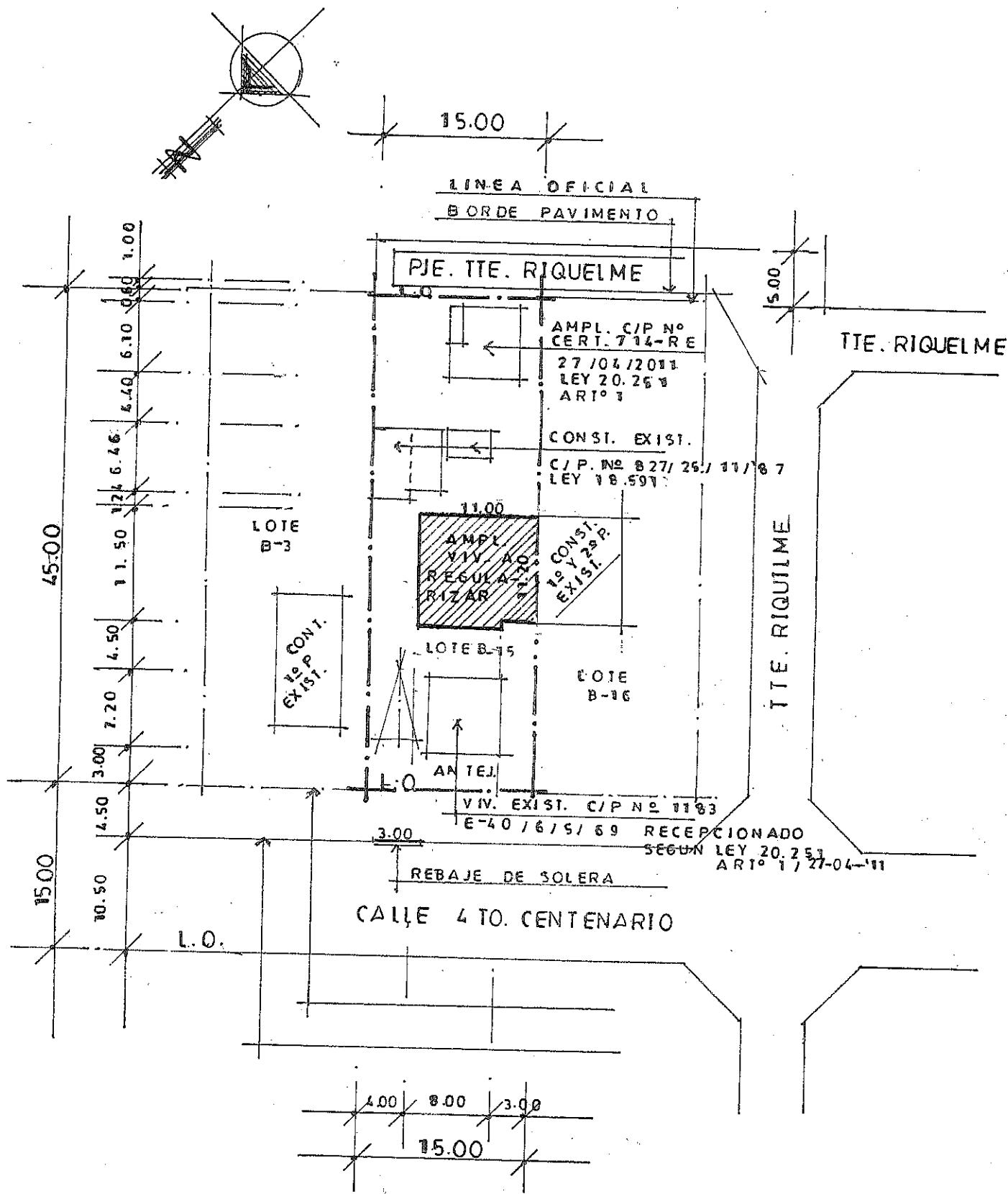
6.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	248.657				
MODIFICACION	(-)					
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA	FECHA:				
TOTAL A PAGAR		%				
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4385067	FECHA:	03/09/2012	VALOR	248.657
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1 Se procede a otorgar Certificado de Permiso y Recepción simultánea, en virtud del Art. D.S. 2 - D.O. 24.03.2011, que no precisa efectuar visita a terreno de constatación.

JUAN ANDREDI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



EMPLAZAMIENTO ESC. 1/500

EUGENIO SALINAS H.
ARQUITECTO

PERMISO 254 / 03.09.2012

ROL 1029 - 10